

**BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES  
COMPLEMENTARIAS, S. A.**

**Nº 636**

Costa Rica, miércoles veintinueve de julio del dos mil veintiséis, a las diez horas.

**SESIÓN ORDINARIA**

|                     |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Directivos:         | MBA. José Manuel Arias Porras, presidente<br>MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente<br>MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario<br>Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero<br>M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal<br>Sr. Adrián E. Quirós Araya |
| Fiscal:             |                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Gerente General:    | MBA. Marco Vargas Aguilar                                                                                                                                                                                                                              |
| Auditor Interno:    | Lic. José Luis Arias Zúñiga                                                                                                                                                                                                                            |
| Asesoría Legal:     | MDE. Carmen Madriz Vargas                                                                                                                                                                                                                              |
| Enlace corporativo: | Lcda. Jessica Borbón Guevara                                                                                                                                                                                                                           |
| Secretaria General: | Lcda. Cinthia Vega Arias                                                                                                                                                                                                                               |

**ARTÍCULO 1.º**

Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes, así como la bidireccionalidad en tiempo real.

**ARTÍCULO 2.º**

Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, se deja constancia de que la grabación de audio y video se inició correctamente.

**ARTÍCULO 3.º**

El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó: “Buenos días, bienvenidos a la sesión de la Junta Directiva de la operadora de pensiones BN Vital, sesión 636, hoy 29 de julio del año 2026, al ser las 10:00 de la mañana, sesión que se realiza de manera virtual. ¿Alguna observación al orden del día propuesto?”. Al no haberla, agregó: “O.K., gracias. Entonces, aprobamos el orden del día”.

Los directivos mostraron su anuencia.

El señor Vargas Aguilar acotó: “Tal vez un detalle, que en el informe sobre el desempeño de los fondos inmobiliarios estaba previsto que viniera a exponer Bryan Olivas; pero se nos indicó ahora en la mañana que el que va a exponer es Julio César Alfaro”.

El director Arias Porras dijo: “Bueno”.

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la presente sesión ordinaria número 636 de BN Vital, OPC., S. A.

(J.M.A.P.)

**ARTÍCULO 4.º**

1 Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor José Manuel Arias Porras externó:  
2 “¿Alguna observación al acta número 635 de la sesión del 15 de julio recién pasado?”.

3 Los directivos no formularon observaciones.

4 El director Arias Porras apuntó: “Aprobamos el acta”.

5 Los directores mostraron estar de acuerdo.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la sesión  
8 ordinaria número 635, celebrada el 15 de julio del 2026.

9 (J.M.A.P.)

10  
11 **ARTÍCULO 10.º**

12  
13 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el oficio AI-66-2026, de fecha 21 de  
14 julio del 2026, mediante el cual solicita autorización para disfrutar vacaciones del 10 al 12 de  
15 agosto, con cargo al período correspondiente.

16 El director Arias Porras consultó: “Don José Luis nos está pidiendo 10, 11 y 12 de agosto; pero,  
17 lo quiere complementar con el día 13, entonces, nos pide que le aprobemos vacaciones cuatro días,  
18 que serían del 10 a 13 de agosto”.

19 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

20 La directora Rodríguez Quesada dijo: “De acuerdo”.

21 El director Arias Porras sugirió: “Y en firme para que se pueda ir”.

22 Los directores manifestaron su anuencia.

23 **Resolución**

24 **Considerando** la solicitud presentada mediante el memorando AI-66-2026, de fecha 21 de julio  
25 del 2026, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1)**  
26 **autorizar** vacaciones al auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, del 10 al 13 de agosto, con  
27 cargo al período correspondiente. **2) Encargar** a la Auditoría Interna tomar las previsiones del  
28 caso para la debida atención de los asuntos de esa dependencia durante la ausencia del Auditor  
29 Interno.

30 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
31 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
32 General de la Administración Pública.

33 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

34  
35 **ARTÍCULO 13.º**

36  
37 En cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las Normas  
38 Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), el gerente general, señor Marco  
39 Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 29 de julio del 2026, al cual se adjunta el  
40 oficio BNVital-GG-309-2026 del 22 del mismo mes, suscrito por él, que contiene el **Informe de**  
41 **evaluación presupuestaria I semestre 2026 (BNVital-PL-023-26)** de BN Vital Operadora de  
42 Planes de Pensiones Complementarias, S. A., y sus respectivos anexos, para conocimiento de este  
43 órgano colegiado. Al respecto, don Marco expresó: “Este era el punto que yo les quería informar.  
44 Este punto y el que sigue, que es la matriz de seguimiento, contiene la misma información. Yo  
45 había solicitado o habíamos hecho la consulta de si podíamos ver en un solo tema parte de ello,  
46 porque conlleva las dos matrices; sin embargo, por ser temas diferentes y demás, y que tiene que  
47 tener la trazabilidad correspondiente, tanto en la minuta como en el acta, hay que presentarlo  
48 separado; pero, tal vez aquí, cuando veamos ahora la matriz de cumplimiento de indicadores del  
49 plan estratégico, que ustedes valoren si con eso estaríamos cubriendo ya el punto siguiente”.

50 El director Arias Porras indicó: “Adelante”.

51 El señor Vargas Aguilar explicó: “En el tema del marco normativo lo que se busca es poder hacer  
52 un análisis de la ejecución financiera de ingresos y egresos, es decir, digamos que en dos temas:  
53 uno, ¿lo que se presupuestó en ingresos y egresos realmente se está cumpliendo? Y, segundo, si lo  
54 que se presupuestó y se está gastando está ayudando al logro de los objetivos y metas estratégicas,  
55 y qué vamos a hacer para mejorar esos resultados si existiera algún tipo de brecha. De esta manera,

lo que podemos ver es que los ingresos han sido superiores a lo que teníamos proyectado. De hecho, la ejecución, si vemos, hemos recaudado un 76,9%, cuando deberíamos de llevar un 50% de todos los ingresos del año, específicamente teníamos previsto anualmente ¢23.000 millones en ingresos y ya vamos por ¢18.000 millones en ingresos. Y a nivel de egresos más bien vamos prácticamente *tablas*, vamos casi que pegando exacto, porque anualmente teníamos previsto ¢23.000 millones en gastos y llevamos ejecutado ¢11.000 millones. Nunca se me va a olvidar cuando don José Manuel nos decía: *Ustedes son muy buenos presupuestando ingresos; pero, son pésimos presupuestando gastos*, y ahora se nos volvió la tortilla; pero, bueno, esperamos ver cómo nos va. Esta es la parte que yo les decía que va también en el siguiente tema. Estos son los resultados del plan estratégico por perspectiva. En la perspectiva financiera tenemos los datos de eficiencia, el ROAE. En el caso del IAR hay un cumplimiento de un 75,28%, hay aspectos que lo explican y lo vimos temprano en el informe de riesgo. En la parte de clientes, vimos ahora que la nota de la asignación estratégica de activos es de un 94,29%, básicamente porque hemos tenido un poco más de volatilidad que la que habíamos previsto en los fondos voluntarios, y los demás aspectos van positivos, con excepción de lo que es el índice de libre transferencia y los aportes de fondos voluntarios, que en el caso de los índices de libre transferencia, salvo dos meses y medio, que se nos complicó ahora, sobre todo mayo, parte de abril y parte del mes de junio, ya estamos regresando a los niveles por los cuales anduvimos en los primeros meses del año, y en la parte de los fondos voluntarios la idea es seguir creciendo para acercarnos a ese 100%. En el tema de sostenibilidad también vamos bien. Donde vamos un poco rezagados es en el desarrollo de iniciativas. Esto es porque recursos de TI que nosotros íbamos a utilizar para el desarrollo de iniciativas nos los iba a facilitar BN Centro de Excelencia o BN CenPro, Procesos, ahí tuvimos algunos inconvenientes en la suscripción del contrato, en atención de las observaciones a ese contrato por parte de la Superintendencia de Pensiones; pero, ya se ha normalizado y está ahorita en la etapa final en la Superintendencia de Pensiones. Y en la perspectiva del índice de capital humano, tenemos ahí identificado un grupo de personas que no cumplieron con unas capacitaciones que nosotros teníamos obligatorio y nos afectó la nota del índice de capital humano en este primer semestre”.

El director Arias Porras preguntó: “Marco, ¿ese indicador de ASG que no está disponible?”.

El señor Vargas Aguilar contestó: “Eso es porque ese es un indicador corporativo y la idea era, yo ya no sé cómo lo vamos a medir en este tema, porque se supone que el área del Banco nos lo iba a comunicar y a estas alturas no lo hemos podido medir, más bien, vamos a, aprovechando la consulta suya, voy a conversar nuevamente con Silvia para ver cuál es el tema del tratamiento que se le va a dar a este indicador. A nivel global, la nota que tenemos de ejecución del plan estratégico es de un 91,59%. Este es un tema importante porque es donde vamos a ver si lo que presupuestamos nos hace cumplir con las metas, ya abrimos dos equipos de trabajo, uno con el área financiera porque llevamos solamente un 28% de ejecución del presupuesto y hay un 80% de cumplimiento de meta en dos de las tres metas que ellos tienen, lo cual nos hace pensar que no hay una congruencia ahí. El caso contrario lo tenemos en comercial, en comercial prácticamente llevamos el 80% consumido de todo el presupuesto del año y, aun así, tenemos una meta por debajo del 80%. Hemos tenido que hacer modificaciones presupuestarias para poderle ayudar a comercial y que podamos salir bien con lo que tenemos previsto. Y, en la parte de procesos, ese es otro tema que nos alertó, con solo el 35% de ejecución presupuestaria y ya teníamos las dos metas por encima de cumplimiento del 80%. Entonces, este ejercicio es en el que estamos trabajando para poderlo pulir cada vez más y mejor”.

El director Arias Porras externó: “Marco, a mí me genera una cosa, una sensación extraña, cuando vos decís que ya gastamos el 80% del presupuesto comercial. Eso fue lo que dijiste, ¿verdad?”.

El señor Vargas Aguilar indicó: “Sí, señor”.

El director Arias Porras agregó: “O.K. Eso quiere decir que ya conseguimos el 80% de los fondos, de los aportes, de todo lo que habíamos presupuestado, porque, si no, entonces, me pregunto: *Entonces, ¿en qué lo gastamos?*”.

El señor Vargas Aguilar explicó: “No, no. De las metas que teníamos previsto cumplir en el..., digamos, esto se va midiendo todos los meses, a junio vamos con un cumplimiento por encima del 80% en siete de las ocho metas, al 30 de junio. Una es la que está por debajo del 80%; sin embargo, el presupuesto anual ya lleva consumido o ejecutado un 80%. Entonces, lo que nosotros

- 1 tenemos que hacer y estamos haciendo es fondeando a la Gerencia Comercial, porque si no lo  
2 hacemos, el riesgo que corremos es que durante el segundo semestre las metas se caigan. Esto se  
3 va midiendo mes a mes, don José Manuel, las metas. El que ahorita llevemos, a junio, un  
4 cumplimiento por encima del 80% en siete de las ocho metas no es garantía de que el segundo  
5 semestre va a ser igual”.
- 6 El director Arias Porras dijo: “O.K. Escuchamos a Bernal, que es experto en estos temas”.
- 7 El director Alvarado Delgado manifestó: “Marco, la duda que me queda es si estás cumpliendo  
8 metas de 80%, pues posiblemente es porque los ingresos también, como hemos visto, vienen muy  
9 por encima de lo que teníamos presupuestado, ¿cierto?”.
- 10 El señor Vargas Aguilar acotó: “En la parte financiera ayuda, en el ROE y eso”.
- 11 El director Alvarado Delgado señaló: “No, perdón, en la parte de ventas, la parte comercial”.
- 12 El señor Vargas Aguilar explicó: “Más o menos, porque el problema en pensiones es que lo que  
13 hoy traemos en ventas empieza a mover la aguja a nivel de ingresos con algún rezago de varios  
14 meses, porque los ingresos es por el saldo administrado y, como tenemos un saldo tan grande, la  
15 aguja se va moviendo con el transcurrir del tiempo”.
- 16 El director Alvarado Delgado enfatizó: “No, estoy de acuerdo; pero, lo que te quiero decir es que  
17 eso obviamente hay que monitorearlo y llevarle el pulso al tema; pero, esos son los desfases que  
18 son bonitos, porque a usted se le está desfasando o se le puede estar desfasando el presupuesto por  
19 un tema de ingresos superiores”.
- 20 El señor Vargas Aguilar acotó: “De más ventas”.
- 21 El director Alvarado Delgado agregó: “Lo cual va a hacer que los fondos sin asignación  
22 presupuestaria van a ser más robustos y de ahí se puedan hacer las modificaciones que se ocupen  
23 del presupuesto, aparte de que, conforme usted está colocando más, también hay que pagar más  
24 comisiones, entonces, también el gasto, por otro lado, aumenta, no proporcionalmente; pero,  
25 aumenta”.
- 26 El señor Vargas Aguilar resaltó: “Sí, señor, por eso yo le hacía el énfasis a don José Manuel de que  
27 no es garantía que en el segundo semestre vamos a cumplir las metas, poque parte de eso es  
28 comisiones por ventas”.
- 29 El director Alvarado Delgado señaló: “O.K.”.
- 30 El director Arias Porras externó: “No sé si me voy a arrepentir de hacer la siguiente pregunta; pero,  
31 la voy a hacer. ¿Por qué si en la parte financiera teníamos tres metas estratégicas, tenemos ya dos  
32 por encima del cumplimiento 80% y tenemos solamente una por debajo del 80%, yo diría que  
33 tenemos un 60% cumplido, por qué el porcentaje de ejecución presupuestaria es solo 28% y no  
34 60%? En sostenibilidad, ¿por qué si solo tenía una meta del plan estratégico y hay una meta con  
35 un cumplimiento mayor al 80%, por qué tengo un 0% de ejecución?”.
- 36 El señor Vargas Aguilar respondió: “O.K., voy a empezar por la segunda. La segunda no la hemos  
37 ejecutado; pero, es porque no ha salido el desembolso; pero, por ejemplo, la actividad en Nicoya,  
38 que ya la hicimos, el desembolso sale en el mes de julio y no está contabilizado en este corte del  
39 30 de junio, ahora viene la actividad de San Carlos y demás, entonces, en el caso de sostenibilidad,  
40 es un tema de calce plazos entre el desembolso y el periodo que estamos...”.
- 41 El director Arias Porras indicó: “Pero, Marco, hasta ahí, si teníamos Nicoya y tenemos San Carlos,  
42 entonces, la meta estratégica, si es una, no está cumplida una, sino que estaría cumplida media,  
43 porque solo se ha hecho Nicoya, no se ha hecho San Carlos”.
- 44 El señor Vargas Aguilar explicó: “Es que es parte de todo un programa y en ese programa o en esa  
45 parte, en el primer semestre, sí teníamos previsto llegar a hacer una gestión, en el segundo semestre  
46 también tenemos previsto otra actividad, por eso le decía que estas metas las vamos midiendo  
47 mensualmente”.
- 48 El director Arias Porras preguntó: “Pero ¿no deberíamos tener, entonces, en cumplimiento mayor  
49 al 80%, 0,5%, porque solo se ha hecho Nicoya, la otra no se ha hecho?”.
- 50 El señor Vargas Aguilar contestó: “Bueno, eso puede ser que sí tengas razón ahí en eso”.
- 51 El director Arias Porras expresó: “O.K. Don Jaime, adelante”.
- 52 El director Murillo Viquez comentó: “Me llama la atención algo, Marco, y yo entendería que para  
53 la planificación del 2027 debería estar sobre la mesa. La comercial ya se quedó sin plata, casi”.
- 54 El señor Vargas Aguilar apuntó: “La estamos ya fondeando”.

1 El director Murillo Víquez agregó: “Y falta toda la mitad del año. Eso podría decir varias cosas,  
2 sin querer ver lo negativo, uno diría: *¿Cómo estuvo la planificación del año pasado que hicimos*  
3 *para este?*, ¿Verdad?, o sea, me parece que no la hicimos tan bien. Entonces, creo que, como  
4 lección aprendida, para el 2027 sí debería ajustarse más, porque lo que vas a tener que hacer ahora  
5 es quitarle a otras iniciativas”.

6 El señor Vargas Aguilar dijo: “Sí, señor”.

7 El director Murillo Víquez manifestó: “Eso es lo que vas a tener que hacer porque nos quedamos  
8 sin plata, diría que, al cierre de julio, ya esto debería estar llegando como a un 90% si mantiene la  
9 tendencia. Entonces, nada más, a mí me parece que en este caso, como órgano de dirección, sí tal  
10 vez levantar la mano, Marco, con ese ejercicio de planificación, porque áreas tan fundamentales  
11 como la comercial, a mí me parece que se quede sin plata durante ya casi el cierre del primer  
12 semestre debe ser una señal de alerta, porque, en buena teoría, es la que mueve el negocio, sin  
13 decir que el resto de iniciativas no; pero, nada más como hacer el comentario y tal vez aprovechar  
14 de las lecciones aprendidos para la planificación que debemos estar, estamos en medio de la  
15 planificación, que tiene que irse en setiembre a la Contraloría, nada más como tener ese cuidado,  
16 Marco, por favor”.

17 El señor Vargas Aguilar indicó: “Sí, señor”.

18 El director Arias Porras consultó: “¿Qué más?”.

19 El señor Vargas Aguilar respondió: “Y aquí está, dar por conocido, en firme, el documento de  
20 modificación presupuestaria para poderlo mandar a Contraloría, que tiene como fecha límite el 31  
21 de Julio para remitirlo”.

22 El director Arias Porras preguntó: “¿Por qué se llama modificación? ¿Qué fue lo que  
23 modificamos?”.

24 El señor Vargas Aguilar contestó: “No, es el informe de evaluación presupuestaria, que es en  
25 cumplimiento de las Normas Técnicas de Presupuesto Público”.

26 El director Arias Porras señaló: “Ah, yo te entendí que habías dicho modificación”.

27 La directora Rodríguez Quesada señaló: “De modificación, sí”.

28 El señor Vargas Aguilar externó: “Perdón ahí el safis. Me quedé con el tema de modificación  
29 presupuestaria, pensando en el fondeo a comercial, eso se me quedó ahí”.

30 El director Arias Porras apuntó: “O.K. ¿Estamos de acuerdo con dar por recibido esto?”.

31 El director Alvarado Delgado contestó: “De acuerdo y en firme, para que lo pueda mandar en  
32 tiempo”.

33 Los directivos manifestaron su anuencia.

34 El director Arias Porras concluyó: “Bueno, de acuerdo y en firme”.

### 35 **Resolución**

36 **Considerando:** i) la solicitud expresa de la Administración, presentada mediante el resumen  
37 ejecutivo de fecha 29 de julio del 2026, y ii) lo dispuesto por la Contraloría General de la República  
38 en las Normas Técnicas de Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), **POR VOTACIÓN**  
39 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: tener por presentado el Informe de**  
40 **evaluación presupuestaria I semestre 2026 (BNVital-PL-023-26)** de BN Vital Operadora de  
41 Planes de Pensiones Complementarias, S. A., y sus respectivos anexos, adjuntos al oficio BNVital-  
42 GG-309-2026 del 22 de julio del 2026, suscrito por el señor Marco Vargas Aguilar, gerente  
43 general. Deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a estos  
44 casos. Es entendido que este informe deberá remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General  
45 de la República para lo que corresponda. Asimismo, es entendido que la Administración  
46 considerará las observaciones formuladas por los señores directores durante la discusión del  
47 presente artículo, particularmente las lecciones aprendidas derivadas de la ejecución  
48 presupuestaria del período 2026, con el fin de fortalecer el proceso de formulación y planificación  
49 presupuestaria correspondiente al período 2027, especialmente en lo relativo a los recursos  
50 asignados al área comercial.

51 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
52 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
53 General de la Administración Pública.

54 **Comuníquese** a Gerencia General.

55 (M.V.A.)

## ARTÍCULO 15.º

En atención a lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), el gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 29 de julio del 2026, al cual se adjunta el ***Informe de modificaciones presupuestarias, junio 2026***, de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., para conocimiento de este órgano colegiado.

El señor Vargas Aguilar externó: “Vamos a ver, a julio nosotros habíamos traído informes trimestrales, en el primer trimestre hubo una modificación por ¢186 millones, que eso fue de enero a marzo; pero, ya en el segundo trimestre no hemos tenido modificaciones presupuestarias por área, entre abril y el mes de junio, lo cual nos da un primer arranque ahí de acomodo”.

El director Arias Porras señaló: “O.K., de acuerdo. Damos por recibido el informe de modificaciones presupuestarias según las Normas Técnicas Sobre el Presupuesto Público, norma 4.3.13, sobre las modificaciones del presupuesto, inciso h), ¿de acuerdo?”.

Los señores directores mostraron su anuencia.

El director Arias Porras indicó: “Y en firme para que se pueda enviar”.

El director Alvarado Delgado afirmó: “Sí, señor”.

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: tener por presentado el *Informe de modificaciones presupuestarias, junio 2026***, de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., anexo al resumen ejecutivo de fecha 29 de julio del 2026, y expuesto en esta ocasión por el señor Marco Vargas Aguilar, gerente general de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE).

**Nota: 1) Se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

**Comuníquese** a Gerencia General.

(M.V.A.)

## ARTÍCULO 16.º

La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 29 de julio del 2026, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

El director Arias Porras dijo: “Adelante”.

La señora Vega Arias indicó: “En el reporte se detallan siete acuerdos pendientes, uno se atendió en esta sesión, que corresponde a la rendición de cuentas de los fondos de desacumulación. De los seis restantes, hay uno que se refiere a la estructura de cumplimiento normativo, es un asunto que, en teoría, debe conocer de previo el Comité de Gobernanza, como el Comité ahorita no está en funcionamiento, no sé si la Gerencia quiere proponer alguna fecha posterior para su atención”.

El director Arias Porras consultó: “Perdón, ¿cuál es el tema, Cinthia?”.

La señora Vega Arias aclaró: “La estructura de la unidad de cumplimiento normativo”.

La directora Rodríguez Quesada indicó: “Perdón, tal vez Marco que nos ilumine con respecto a ese tema, porque... ¿Cómo estamos con eso?”.

El señor Vargas Aguilar manifestó: “Vamos a ver, toda la segunda línea tiene el tema de Comité de Riesgo, tiene el tema de la Unidad de Riesgo, tiene el tema del área de Control Interno, Seguridad de la Información y tiene el tema de Cumplimiento Normativo, los aspectos de Control Interno, los aspectos de riesgo ya los vimos en el Comité de Control, va a haber una sesión para que veamos en el Comité de Riesgo, propiamente la parte de riesgo, lo que pasa es que en el tema de cumplimiento normativo y, bueno, voy a adelantarme un poco a la propuesta, la propuesta que estamos viendo en Riesgo y la propuesta que estamos viendo en Control Interno es que el reporte funcional ustedes puedan valorar que ese reporte funcional sea al Comité de Riesgo y al Comité de Control Interno, respectivamente, es decir, al Comité de Control Interno lo que es control y al Comité de Riesgo lo que es riesgo, y no un reporte funcional directo a la Junta Directiva, esa es la

propuesta que estuvimos conversando con el equipo de don Jaime, el equipo de Claudia Salas, que es la que nos ha estado colaborando en todas estas revisiones; pero, el tema de Cumplimiento Normativo es que se sale de lo que era antes la DGRC, o sea, ahí sí hemos revisado leyes, normativa, gobierno corporativo y Cumplimiento Normativo lo estamos viendo como una línea completamente directa con Junta Directiva, por eso es que ustedes en su momento hablaron de que tomaron la decisión de que esto fuera analizado en el Comité de Gobernanza”.

El director Arias Porras apuntó: “O.K. Don Jaime, usted iba a aclararnos”.

El director Murillo Viquez dijo: “Es reiterar lo que dice don Marco, porque ya Marco había hablado aquí antes de iniciar una sesión de que estábamos trabajando en la posibilidad de descentralizar la parte operativa de las revisiones de cumplimiento normativo. Entonces, la idea es dejarse el gobierno centralizado en la unidad de Karen Chavarría —bueno, ustedes no tienen por qué conocer el nombre— y que las subsidiarias hagan la gestión operativa, o sea, como primera línea se esté revisando a ellos mismos si están en el cumplimiento o no. Bueno, eso generó algún debate, don Jose pidió que antes de hacer algún cambio así primero lo viéramos con detalle, es más, de hecho don José nos pidió que tuviéramos una conversación en *off* antes de cualquier planteamiento en esa línea y que después se subiera a la Junta Directiva, antes del Comité de Gobernanza o donde corresponda, entonces es eso, don José, es reacomodar la función de cumplimiento normativo, de tal manera de que se descentralice la gestión de la primera línea, dejando centralizado el gobierno, es un poco lo que estamos trabajando, que todavía no lo tenemos listo; pero, cuando esté listo se traerá”.

El director Arias Porras dijo: “O.K., bueno, entonces, hablamos cuando esté listo”.

El señor Vargas Aguilar externó: “Sí, ahora, para ver ese punto a nivel de una nueva fecha, si siempre tenemos que verlo con el Comité de Gobernanza, yo, más bien, necesito una luz de, más o menos, cuando podría estar ese Comité en funcionamiento para poder estimar el plazo o, por el contrario, si ustedes toman la determinación de que no pase por el Comité de Gobernanza y lo traigamos acá a Junta Directiva, pues, ya sería más rápido”.

El director Alvarado Delgado indicó: “Es que a mí me queda una duda, yo no sé si Cinthia me la puede ampliar o aclarar, los comités están funcionando porque la Junta está integrada, la General, y, de momento, nosotros tenemos una propuesta de integración de comités; pero, que no se ha formalizado, entonces, yo no entiendo por qué dices que no están funcionando”.

La señora Vega Arias mencionó: “Perdón, don José, permiso”.

El director Arias Porras apuntó: “Sí, adelante”.

La señora Vega Arias aclaró: “En el caso del Comité de Gobernanza no, porque ese sí queda desintegrado, porque estaba doña Ruth, los que están funcionando son los que tienen miembros que continúan en el órgano”.

El director Alvarado Delgado indicó: “Sí, tienes razón, ya me lo aclaraste, gracias”.

La señora Vega Arias dijo: “Con mucho gusto”.

El director Arias Porras manifestó: “Yo diría que esperemos a que concluyan la propuesta y, una vez que la propuesta esté concluida, analicemos la situación que tenemos en ese momento con el Comité de Gobernanza. Si ya el Comité funciona que lo vea el Comité y si no que lo pasen directamente a nosotros a la Junta; pero, esperemos a que esté la propuesta. Doña Ana Cecilia”.

La directora Rodríguez Quesada expresó: “Sí, en esos mismos términos, porque, de hecho, se había hecho la propuesta de que fuera Gobernanza y que era lo más indicado, entonces, ahorita no nos vamos a echar para atrás, excepto que ese Comité no sé cuánto tiempo estará para integrarse, o sea, ahí sí desconozco este tema, entonces, ¿qué tiempo le habíamos dado, Cinthia, nosotros? ¿Cuál era la fecha?”.

La señora Vega Arias aclaró: “Es que se le ha ido extendiendo el plazo; pero, ya venció”.

La directora Rodríguez Quesada señaló: “Bueno, extendamos nuevamente el plazo para no tenerlo ahí”.

El director Arias Porras comentó: “Lo que pasa es que sí está vencido, porque no tienen la propuesta lista, o sea, en el momento en que la propuesta esté lista y que nosotros digamos: es que no hay Comité para verlo, entonces...”.

La directora Rodríguez Quesada dijo: “No, ya se vio en el Comité de Control”.

El señor Vargas Aguilar acotó: “La propuesta ya la tenemos, don José Manuel”.

La directora Rodríguez Quesada señaló: “Ya se vio en el Comité de Control y Cumplimiento”.

- 1 El señor Vargas Aguilar comentó: “Sí, ya la propuesta está, a donde no hemos ido es al Comité de  
2 Gobernanza”.
- 3 El director Arias Porras manifestó: “Pero, es que Jaime dijo que estaban trabajando en la  
4 propuesta. Adelante, Jaime, ilumínanos”.
- 5 El director Murillo Viquez mencionó: “Yo no sé si estamos hablando de cosas diferentes, Marco;  
6 pero, lo que dice que ya está listo es la entrega de la estafeta de la revisión de cumplimiento  
7 normativo a ustedes como primera línea”.
- 8 El señor Vargas Aguilar expresó: “Sí, esa parte. Vamos a ver, de lo que estamos hablando es: la  
9 Auditoría Interna nuestra había hecho o hizo un informe sobre todo el desempeño de la segunda  
10 línea y, *grosso modo*, y perdón, José Luis, si voy a ser simplista; pero, para agrupar veintitanto de  
11 oportunidades de mejora que vimos ahí; pero, una parte tenía que ver con las funciones, porque  
12 algunas funciones de la segunda línea que estaban utilizando más bien eran funciones de primera  
13 línea, había que separar funciones, había que hacer un tema de estructura, o sea, había que  
14 reacomodar la estructura, porque había un reporte de funcionarios administrativos, de  
15 cumplimiento normativo, de riesgo, de control interno, etcétera a la Gerencia General y en eso hay  
16 detalles normativos que dicen: *tiene que ser a la Junta Directiva, al órgano de dirección* y, tercero,  
17 un aspecto que tiene que ver con recursos, con poder tener los elementos de recursos para  
18 capacitación, para el funcionamiento, para la tecnificación, etcétera, esa propuesta integral ya  
19 nosotros la tenemos lista, la trabajamos con personal del área de Jaime, la vimos en el Comité de  
20 Control y Cumplimiento nuestro de BN Vital, está prevista para ser presentada en una sesión  
21 extraordinaria del Comité de Riesgos. Don Edgar, ahí me corrige; pero, creo que la vamos a ver  
22 la próxima semana y ese sería el último banderazo, y solo quedaría presentarlo el Comité de  
23 Gobernanza”.
- 24 El director Arias Porras cuestionó: “Don Jaime, ¿usted cómo lo ve?”.
- 25 El director Murillo Viquez externó: “Difícilmente los voy a poder iluminar, les puedo generar más  
26 oscuridad, porque de hecho lo que habíamos acordado en un momento, si era el tema de la primera  
27 línea haciendo gestión de cumplimiento normativo, revisando todas las normas que les apliquen,  
28 si es eso, lo que habíamos acordado aquí una discusión que tuvimos a inicio de una sesión hace  
29 un par de sesiones, si mal no recuerdo, era que íbamos a tener una conversación en *off*, porque  
30 podía mover estructura, incluso, si es eso y ya lo llevaron a un comité realmente, ya nos brincamos  
31 el acuerdo extraoficial que habíamos tenido”.
- 32 El señor Vargas Aguilar aclaró: “No, don Jaime, no es eso, de eso no es”.
- 33 El director Murillo Viquez dijo: “Entonces, es lo que hablabas, eso es un tema...”.
- 34 El señor Vargas Aguilar explicó: “El año pasado la Auditoría Interna generó un informe en el mes  
35 de octubre del año anterior, estando la Junta Directiva anterior, vino Kendall y presentó un plan  
36 de acción en atención a esas recomendaciones que emanaron de ese informe de la Auditoría  
37 Interna, ya cuando ingresaron otra vez don José Manuel, don Bernal y vos se hizo una especie de  
38 resumen de lo ahí acordado, y todo lo que estamos hablando ahorita tiene que ver con ello, con un  
39 informe de José Luis sobre toda la segunda línea, del año pasado, ya ese tema que se discutió hace  
40 dos semanas no entra aquí, más bien, la propuesta es asumiendo que eso no ha cambiado, no va a  
41 cambiar”.
- 42 El director Arias Porras dijo: “Y, Marco, ¿cuándo estaría listo?”.
- 43 El señor Vargas Aguilar mencionó: “Don Edgar, si el lunes o martes, porque ahí estoy viendo unos  
44 *chats* del Comité de Riesgo que posiblemente puede ser lunes o martes de la próxima semana, la  
45 sesión, ya ahí nosotros... Si el Comité de Riesgo le da la bendición, ya estaríamos listos para venir  
46 a Junta Directiva, exceptuando la presentación al Comité de Gobernanza”.
- 47 El señor Arias Zúñiga comentó: “Perdón, sí, ya la convocatoria para el Comité la enviaron, está  
48 para el próximo lunes 3 de agosto”.
- 49 El señor Vargas Aguilar dijo: “O.K., eso es, entonces”.
- 50 El director Arias Porras expresó: “Bueno, veámoslo, entonces, en la próxima, tan pronto lo vean  
51 los comités”.
- 52 El señor Vargas Aguilar apuntó: “Sí, listo, entonces”.
- 53 El director Arias Porras indicó: “O.K., ¿qué más tenemos, Cinthia?”.
- 54 La señora Vega Arias informó: “Sí, hay otro acuerdo que ya prácticamente va a cumplir un año y  
55 tiene fecha de vencimiento ahora el 31 de julio, si no estoy mal, y ahí se solicitó a la Gerencia

1 analizar la propuesta que hizo en su oportunidad para devolver gradualmente al Banco la suma de  
2 ¢1.500 millones de aportes patrimoniales no capitalizados”.

3 El director Arias Porras mencionó: “Pero, eso no se podía hacer, ¿verdad? Marco, había un tema  
4 con los aportes patrimoniales”.

5 El señor Vargas Aguilar señaló: “Se había preestablecido el plan de acción para hacer la consulta  
6 Supén, para hacer la consulta a KPMG, lo que pasa es que la respuesta de KPMG llegó a finales  
7 de la semana anterior, entonces...”.

8 El director Arias Porras preguntó: “¿Y qué dijo KPMG?”

9 El señor Vargas Aguilar manifestó: “Mainor esta analizando el tema, no lo ha analizado; pero, ya  
10 la propuesta la vamos a entregar a ustedes en la próxima sesión, eso sin duda”.

11 El director Arias Porras externó: “O.K., se va a atrasar una semana, dos semanas”.

12 El señor Vargas Aguilar acotó: “Sí, entonces, la propuesta nuestra sería, salvo que ustedes  
13 determinen que el primer tema pase primero por Comité de Gobernanza, los dos temas pendientes  
14 que señala Cinthia podemos verlos en la próxima sesión”.

15 El director Arias Porras mencionó: “Yo diría que sí”.

16 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Démosle a eso, por favor, sí”.

17 El director Arias Porras consultó: “¿Qué más, Cinthia?”.

18 La señora Vega Arias señaló: “Sería, don José, los demás están en plazo”.

19 El director Arias Porras indicó: “O.K., muchísimas gracias”.

#### 20 **Resolución**

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por presentado** el  
22 informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco  
23 Nacional, con corte al 29 de julio del 2026. **2) Ampliar**, a la próxima sesión que celebre este  
24 órgano colegiado, el cumplimiento de los acuerdos tomados en los artículos 9.º, sesión 613 del 23  
25 de setiembre del 2025 y 9.º, numeral 4), sesión 608 del 12 de agosto del 2025.  
26 (C.V.A.)

#### 27 **ARTÍCULO 17.º**

28 Finalmente, el director señor José Manuel Arias Porras manifestó: “Muchísimas gracias. Entonces,  
29 verificamos la grabación, por favor”.

30 La señora Vega Arias respondió: “Sí, señor, sin ningún problema”.

31 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(J.M.A.P.)

32 A las doce horas con once minutos se levantó la sesión.

33 **PRESIDENTE**

34 **SECRETARIO**



35 **MBA. José Manuel Arias Porras**

36 **MBA. Jaime Murillo Víquez**

37 *Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,  
38 tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”*